

Universidad de Lima
Facultad de Comunicación
Carrera de Comunicación



Caso Gabriela Sevilla: Cobertura informativa de los medios de comunicación

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en
Comunicación

Marycielo Del Castillo Lopez - 20173276

Gonzalo Alonso Rodriguez Elias - 20151168

Asesor

Eduardo Lavado Gagliardi

Lima – Perú
24 de abril del 2023

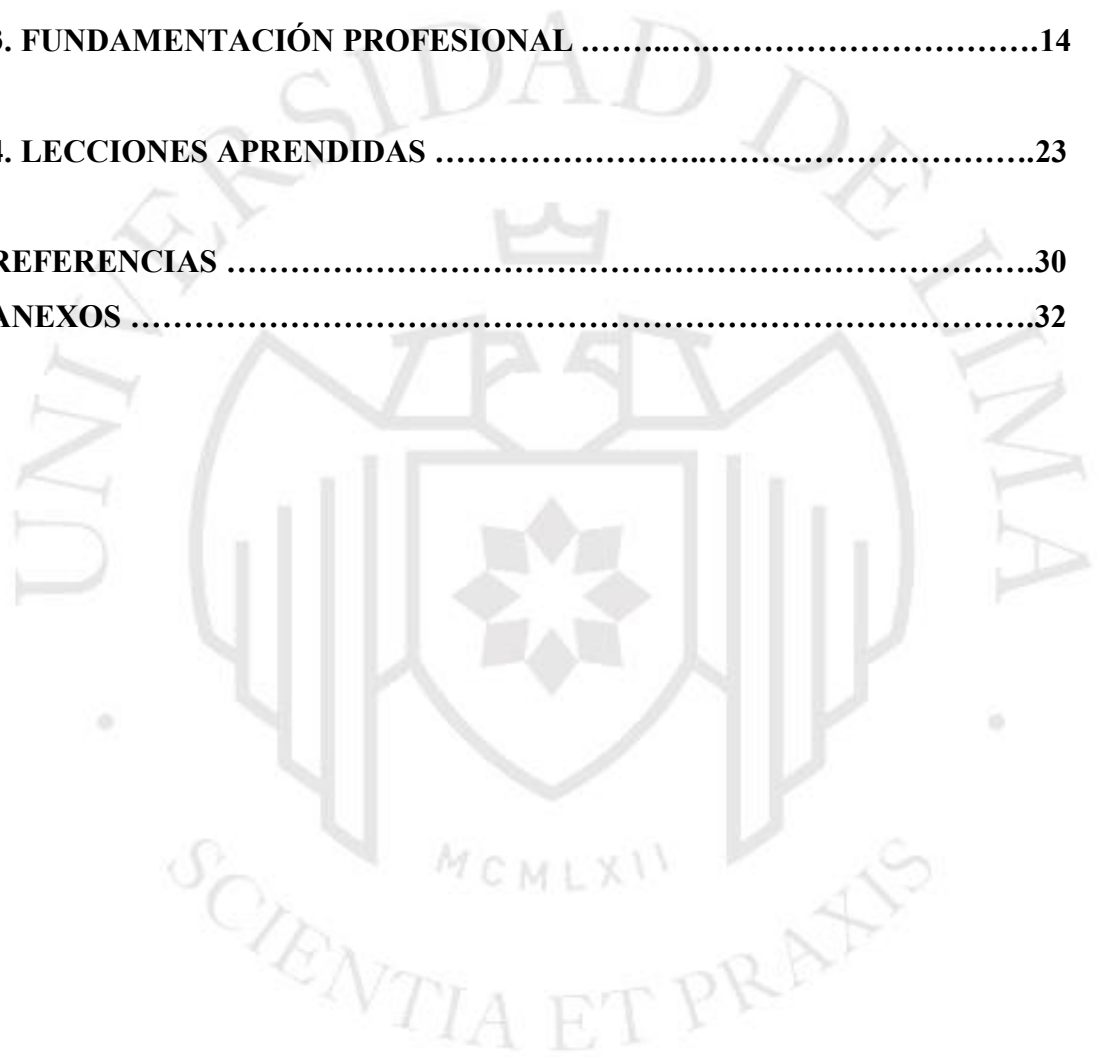




**CASO GABRIELA SEVILLA: COBERTURA
INFORMATIVA DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	7
ABSTRACT.....	8
1. PRESENTACIÓN	9
2. ANTECEDENTES	11
3. FUNDAMENTACIÓN PROFESIONAL	14
4. LECCIONES APRENDIDAS	23
REFERENCIAS	30
ANEXOS	32



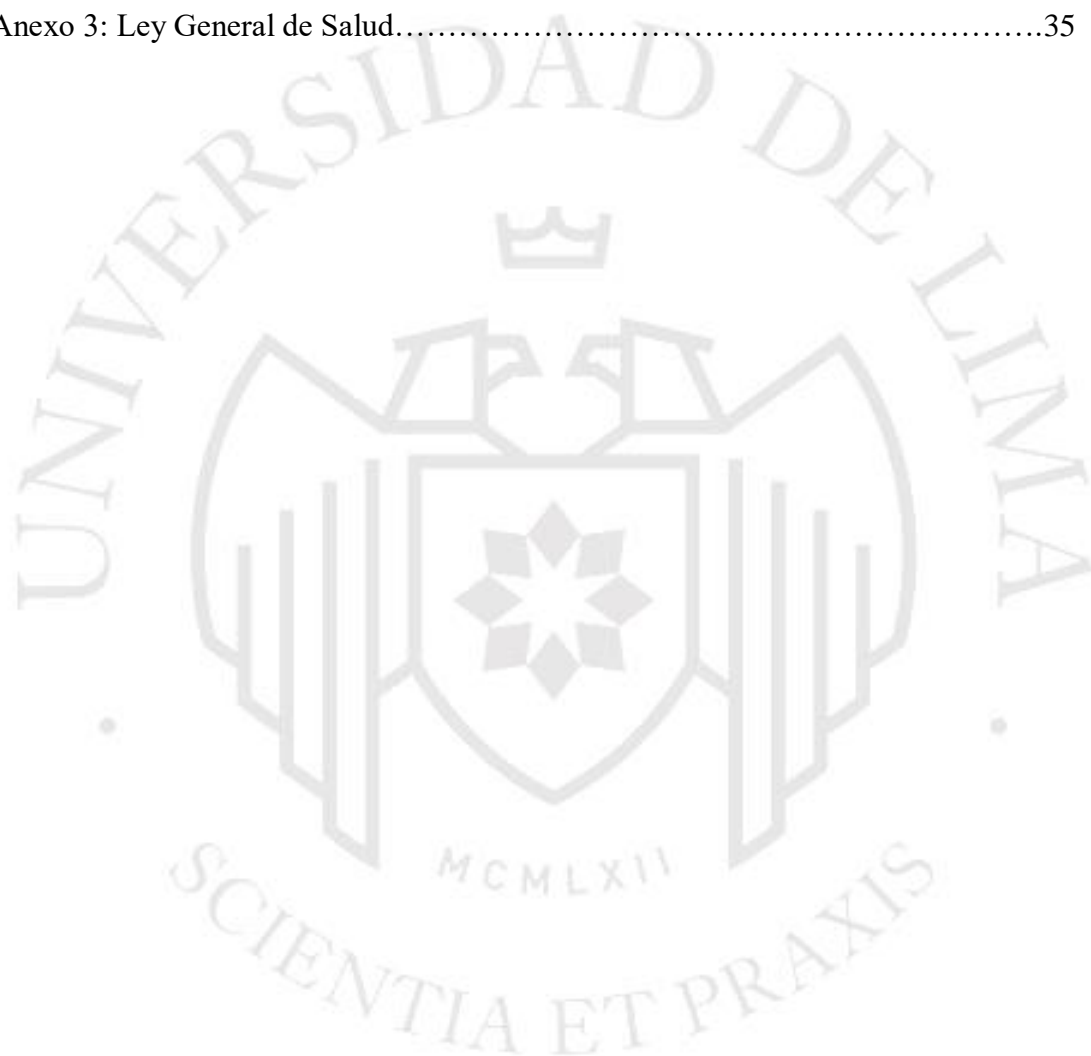
ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Contenido viralizado a través de Twitter.....	15
Tabla 2 Titulares de los principales medios de la prensa escrita.....	17
Tabla 3 Titulares de los principales medios de televisión en señal abierta y sus portales web.....	18
Tabla 4 Titulares de los principales medios radiales.....	18
Tabla 5 Titulares de los principales medios de prensa escrita después de afirmarse que Gabriela Sevilla no estaba embarazada	19
Tabla 6 Propuesta de cobertura del caso.....	26



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Entrevista Mabel Aguilar.....	31
Anexo 2: Informe Técnico Estudio de Opinión Ipsos.....	35
Anexo 3: Ley General de Salud.....	35



RESUMEN

Gabriela Sevilla Torello, mujer de 30 años de edad, fue noticia a nivel nacional cuando en octubre del 2022 se informó su supuesta desaparición en condición de embarazo a través de redes sociales. El caso se viralizó rápidamente y los diversos medios de comunicación lo incluyeron en su agenda. El mismo día de su aparición, se confirmó que la mujer nunca estuvo embarazada, poniendo en duda la credibilidad de los medios.

El propósito del presente trabajo es identificar y analizar el motivo por el que los medios de comunicación no realizaron un trabajo periodístico adecuado y se dejaron influenciar por los prosumidores, quienes haciendo uso de las redes sociales suelen colocar temas dentro de la agenda mediática. Además de ello, lo que se busca es ahondar en la profunda crisis del periodismo actual, reconociendo las causas y consecuencias de la falta de verificación y lo que trajo consigo de cara a lo que fue el caso de Gabriela Sevilla Torello.

El trabajo es de carácter descriptivo, haciendo énfasis en los tres momentos claves que se registraron en torno al caso. La viralización se dio en redes sociales; no obstante, la plataforma de análisis elegida fue Twitter debido a sus características de alcance, difusión, inmediatez y la presencia del gremio periodístico. Se recogieron tuits creados por los prosumidores con el objetivo de tener un acercamiento a su difusión en redes. Mediante el análisis de las causas y consecuencias de lo acontecido y las tablas de contenido, los hallazgos evidencian un precario proceso de verificación de información por parte de los medios de comunicación, así como el papel del prosumidor en el nuevo proceso de comunicación y delimitación de temas en la agenda mediática.

Palabras clave: Verificación, prosumidores, infoxicación, posverdad, redes sociales.

ABSTRACT

Gabriela Sevilla Torello, 30 year old woman, made national headlines when in October 2022 her alleged disappearance in a condition of pregnancy was reported through social networks. The case quickly went viral and the various media outlets included it in their agenda. The same day of her appearance, it was confirmed that the woman had never been pregnant, casting doubt on the credibility of the media.

The purpose of this paper is to analyze and identify the reason why the media did not carry out an adequate journalistic work and allowed themselves to be influenced by prosumers, who, using social networks, usually place topics on the media agenda. In addition to this, what is sought is to delve into the deep crisis of current journalism, recognizing the causes and consequences of the lack of verification and what it brought with it in the face of the case of Gabriela Sevilla Torello.

The work is descriptive, emphasizing the three key moments that were recorded around the case. The viralization occurred on social networks; however, the chosen analysis platform was Twitter due to its reach, diffusion, immediacy and the presence of the journalistic union. Tweets created by prosumers were collected with the aim of having an approach to their dissemination in networks. Through the analysis of the causes and consequences of what happened and the tables of contents, the findings show a precarious process of verification of information by the media, as well as the role of the prosumer in the new process of communication and delimitation of topics on the media agenda.

Keywords: Verification, prosumers, infoxication, post-truth, social media.

1. PRESENTACIÓN

Corría octubre del 2022 y el Perú recién se recuperaba de los estragos del Covid-19. Con una pandemia casi de salida y un contexto político muy convulsionado a causa del gobierno del expresidente Pedro Castillo, nuestro país tenía muchos temas ya en agenda por los cuales verse ocupado. Durante una semana, una noticia sobre una mujer presuntamente embarazada, su secuestro en taxi, desaparición y búsqueda constante dejaron en vilo a la población. La sorpresa fue tal a la hora de resolverse el caso, ya que la mujer nunca estuvo embarazada.

El propósito de la presente investigación consiste en analizar cómo los medios de comunicación realizaron la cobertura informativa del caso Gabriela Olga Sevilla Torello (30); examinar el contexto en el que se desarrollaron los hechos y los factores que tuvieron influencia en el caso, además de identificar la postura que tomó la opinión pública.

En ese sentido, se demostró que el exceso de información generada por los prosumidores en un escenario virtual, generó presión en los medios de comunicación. Estos finalmente incluyeron el tema en la agenda mediática sin corroborar la veracidad de los hechos. Asimismo, se pudo evidenciar que existe una problemática latente en el periodismo actual: la falta de verificación de la información. Existe un nuevo proceso comunicacional en el manejo de la información, donde se evidencia el empoderamiento del prosumidor como creador y difusor de información en el espacio online. La inmediatez también juega un rol importante en este contexto, siendo, en muchas ocasiones, la causa de la viralización de los contenidos que no necesariamente son verdaderos como el de Gabriela Sevilla.

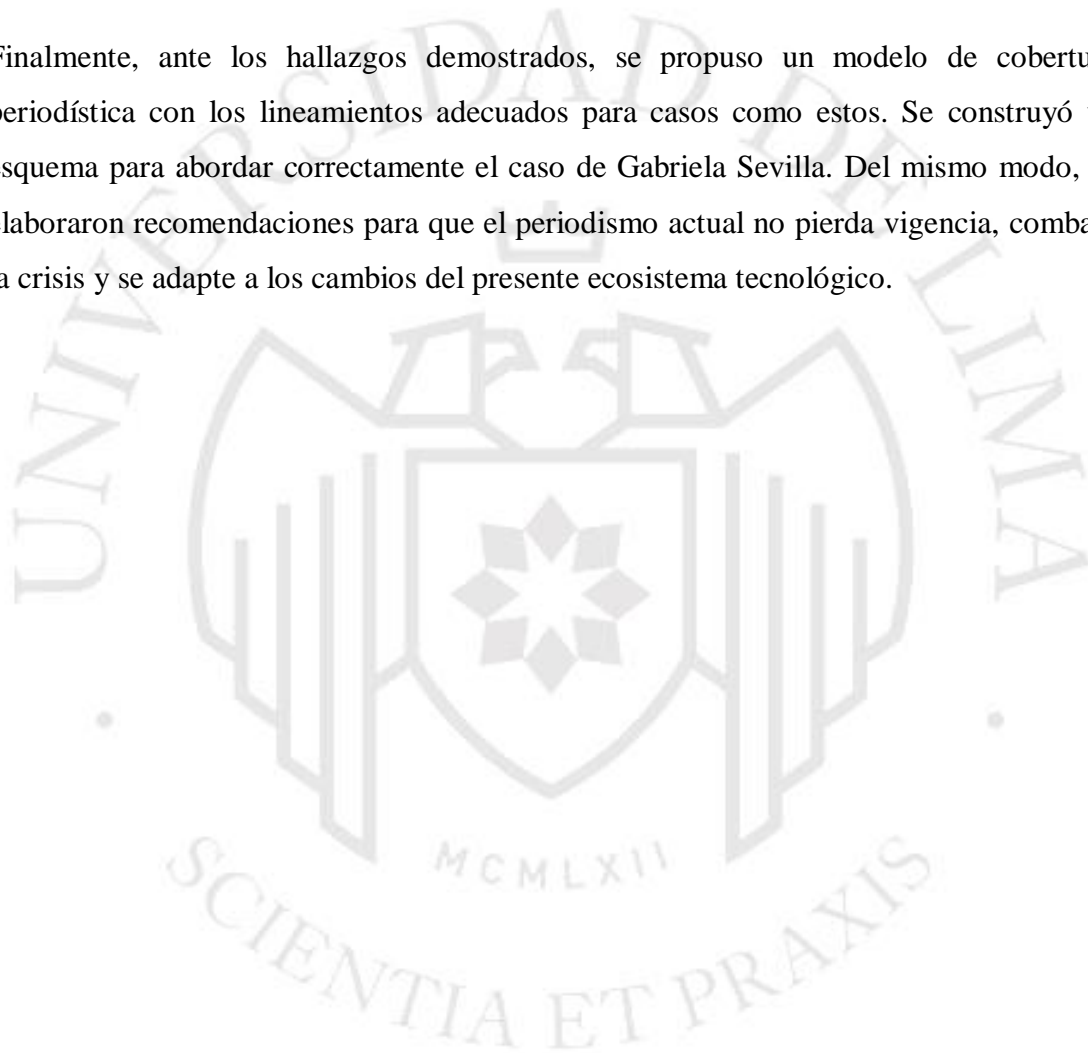
Para el análisis identificamos tres momentos claves en la cobertura informativa:

1. La viralización de Gabriela Sevilla Torello en Twitter.
2. La decisión de los medios de comunicación para incluir el tema en su agenda mediática.

3. Las declaraciones del entonces ministro del Interior Willy Huerta afirmando el falso embarazo de Gabriela Sevilla Torello luego de conocerse los informes médicos.

Estos momentos nos sirvieron como puntos de referencia para analizar la cobertura de los medios de comunicación en el caso y demostrar que no se habría realizado un correcto trabajo periodístico.

Finalmente, ante los hallazgos demostrados, se propuso un modelo de cobertura periodística con los lineamientos adecuados para casos como estos. Se construyó un esquema para abordar correctamente el caso de Gabriela Sevilla. Del mismo modo, se elaboraron recomendaciones para que el periodismo actual no pierda vigencia, combata la crisis y se adapte a los cambios del presente ecosistema tecnológico.



2. ANTECEDENTES

Actualmente, el modelo comunicacional respecto al manejo de la información ha cambiado. La premisa de que los medios de comunicación son los únicos encargados de proponer una agenda setting resulta desfasada, así como también el hecho de que producir información es tarea exclusiva de los medios. Hoy, la información puede modificarse y redistribuirse debido a la participación cada vez más activa de los usuarios (Renedo, 2019).

El empoderamiento del prosumidor ha generado una nueva forma de abordar los hechos noticiosos. Un prosumidor se define como el agente que recibe la información, la crea o hasta la modifica en algunos casos, todo a la par (Álvarez y Botero, 2015). Este, de la mano de las nuevas herramientas tecnológicas y redes sociales, ha generado la capacidad de difundir información de manera inmediata y con total libertad. Sobre todo, tiene la potestad de abordar el tema de su preferencia, esté o no en la agenda mediática, los prosumidores eligen de qué hablar. En ese sentido, el prosumidor es capaz de fijar la importancia de los tópicos que se plantean en la agenda mediática. Especialmente los asuntos que revelan hechos de importancia político-social son los más aptos para convertirse en temas de interés público (Wolf, 1991, como se citó en Aruguete, 2009). A partir de ello, surge la importancia de que los medios tengan en cuenta las características principales de los temas que deciden abordar y, también, si este se alinea con los intereses de la sociedad.

El prosumidor utiliza diversas plataformas digitales para difundir sus contenidos, entre las principales se encuentran Facebook, Whatsapp, Instagram y Twitter. Una de las características que llama la atención de esta última es su crecimiento visible en el mundo periodístico. Según un estudio realizado desde el 2011, el 47% de los periodistas usa esta red como fuente de noticias, además de ello, la adopción de esta herramienta se incrementó en los medios de comunicación, sobre todo para la difusión de contenidos (Lazo y García, 2014).

Si bien el acceso a la información de forma inmediata y sencilla resulta una ventaja gracias al auge tecnológico, también genera una gran problemática: la llamada

infoxicación. Este término se refiere al exceso de información de algún hecho, acontecimiento, tema, etc. (Cornellá, 2000, como se citó en Casas-Mas, 2014). Hoy en día recibimos un inmenso volumen de información que no necesariamente asegura el componente principal de la misma: la veracidad.

Ante este contexto, los medios de comunicación compiten contra la inmediatez de la información en el mundo virtual. Con el objetivo de informar, son capaces de dejar de lado la veracidad por informar cada vez más rápido los acontecimientos. Existe entonces, una presión derivada de la inmediatez que termina dejando de lado, en reiteradas ocasiones, la verificación de la información. Esta responde al acceso y chequeo de documentación oficial, evidencia real y de primera mano (Weiss, 2019), también llamadas fuentes. Esto genera muchas veces, como consecuencia, que los propios medios se rectifiquen cada vez que caen en el error de anteponer la rapidez de la información ante la verificación y procedencia de la misma.

En los últimos años, uno de los casos que puso en evidencia esta problemática y crisis en el periodismo es el de Gabriela Sevilla Torello. Esta mujer puso en jaque a los medios de comunicación más importantes del país a raíz de la historia de un supuesto secuestro y embarazo que marcó la agenda mediática e incluso fue noticia no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional. En la población se estableció como un hecho verdadero, imponiéndose como una posverdad. Este término alude a que los hechos objetivos pesan menos que la subjetividad, creencias personales y emociones de las personas (Vila De Prado, 2018).

Al tratarse de un caso con muchos componentes socialmente relevantes para la sociedad peruana (inseguridad ciudadana, vulnerabilidad, violencia contra la mujer), el tema escaló de una manera nunca antes vista, particularmente en las redes sociales. Twitter, Facebook, WhatsApp e Instagram fueron los principales vehículos de transmisión de la información para que esta se hiciera viral. Ante esto, los principales medios peruanos decidieron incluir el caso en su agenda, a tal punto de ignorar el proceso de verificación e, incluso, omitir la procedencia de lo sucedido.

Muchos medios de comunicación cayeron en el error de afirmar el secuestro de Sevilla y el supuesto rapto del recién nacido, incluso le dieron el rótulo de “mujer embarazada”.

Además de esto, los prosumidores realizaron campañas de movilización y búsqueda de la mujer y su hija, generando en la sociedad una respuesta inmediata. Las autoridades también tuvieron injerencia en lo sucedido y no dudaron en pronunciarse, siendo ellos mismos los que al final aclararon el falso embarazo de Sevilla mediante las pruebas correspondientes. Esto demostró que los medios de comunicación no hicieron una verificación adecuada para abordar el caso de Sevilla. Los principales noticieros señalaron que el caso tuvo un “giro inesperado” (RPP, Latina), incluso, afirmaron que “todo parecía muy real, respecto a las denuncias y preocupación de los familiares” (Sol Carreño – América TV). A casi siete meses de lo ocurrido, el hecho no figura en la agenda mediática; e incluso casi ni se menciona en las redes sociales, paradójicamente donde se inició este bulo informativo.

La crisis que atraviesa el periodismo no es exclusiva de nuestro país. Haciendo una revisión exhaustiva de hechos similares, podemos encontrar casos como el de Norma Jiménez (27) en México. Este, en particular, presenta características muy similares al de Gabriela Sevilla Torello como el secuestro, embarazo y afirmaciones que terminaron siendo falsas, pero que los medios de comunicación no lograron identificar y abordar de manera correcta. Algunos, incluso, calificaron a Norma Jiménez como “la joven embarazada”, afirmando su condición de gestante que más adelante sería desmentida. Portales locales como Diario Cambio o DesdePuebla.com afirmaron en sus titulares que la joven se encontraba a puertas de dar a luz. Si bien el prestigio y fama de estos medios no se compara a diarios reconocidos, contribuyeron a la desinformación.

El público objetivo que abarcó en su momento el caso se concentró en la capital. La problemática que giró en torno a Gabriela Sevilla tenía como grupo objetivo a personas que no solo se encontraban activas en las redes sociales, sino que también consumían y producían contenido de la agenda mediática en las mismas.

3. FUNDAMENTACIÓN PROFESIONAL

El caso de Gabriela Sevilla tiene un componente que lo diferencia de otros. Se trata de una mujer de 30 años, presuntamente embarazada, secuestrada, violentada y posteriormente separada de su hija recién nacida. Consideramos que la clave para que este problema cale en la sociedad peruana fue, precisamente, este conjunto de características mencionadas con las que el grueso de la población fácilmente empatiza. Tal como aseguró la catedrática Mabel Aguilar, especialista en medios digitales, “el mensaje que intentaban dar los primeros usuarios se debió a la mezcla de temas en el problema. Una mujer embarazada, un secuestro y el desconocimiento de su paradero propiciaron la rápida difusión del contenido”. Asimismo, existen componentes socioculturales dentro de la sociedad peruana que muestran ciertos cánones de racismo, los cuales responden a una mirada histórica desde la colonia española, que instauraron la idea de un grupo blanco dominador, frente a los mestizos y afrodescendientes dominados (Portocarrero, 2013). Asimismo, el caso de Sevilla describe a una joven que fue presuntamente secuestrada en el distrito de Santiago de Surco, distrito que concentra en su mayoría personas del nivel socioeconómico A (38.5) y B (43.7), según el informe técnico del estudio de opinión aplicado por Ipsos en el año 2018. (Anexo 2). Estas características pudieron, en suma, volver el caso de Sevilla más atractivo, a comparación de noticias sobre otros secuestros en la capital.

Paralelamente, consideramos necesario mencionar que el contexto mediático en el que se desarrolló esta noticia correspondía, en su mayoría, a temas políticos. La agenda tenía como prioridad desarrollar tópicos relacionados al gobierno del expresidente Pedro Castillo; con mayor razón, un caso como este atraería rápidamente la atención de la población. Esto ocasionó que los medios de comunicación tengan, aparentemente, las razones necesarias para incluir el caso de Sevilla en su agenda como uno de los principales.

Respecto al análisis de la cobertura informativa, encontramos tres momentos claves en el caso de Gabriela Sevilla. El primero, refiere a la viralización del caso en Twitter; el segundo, responde a la decisión que tomaron los medios de comunicación para incluir el

tema en su agenda mediática y darle cobertura y, el tercero, cuando el ministro del Interior, Willy Huerta, aseguró que la mujer no estaba embarazada tras los informes médicos.

En cuanto al primer momento del caso, este inició su viralización en las redes sociales. Esto evidencia que el espacio online representa hoy un factor importante en el manejo de la información. Sumado a ello, debido al auge tecnológico, los consumidores adquirieron la capacidad de producir y difundir información de los temas que ellos prefirieran. Específicamente, en el caso de Sevilla, los usuarios de una red social tan inmediata y rápida como Twitter, publicaron la supuesta desaparición de la mujer con el objetivo de buscar ayuda para el caso.

Para el presente trabajo escogimos siete tuits. Estos fueron seleccionados debido a sus métricas en cuanto a la interacción. Al utilizar las herramientas para poder buscar caracteres y palabras relacionadas al caso como, por ejemplo: “Gabriela Sevilla”, “Gabriela Sevilla embarazada”, “Gabriela Sevilla desaparecida”, “Gabriela Sevilla secuestro”, “embarazada secuestrada”, “mujer desaparecida”, “embarazada desaparecida”, “embarazada surco”, “donde está Martina”, “Gabriela Sevilla Martina”, entre otros, pudimos encontrar que las cuentas mostradas son las que más reacciones habían generado. Buscando entre los demás tuits, pudimos hallar que estos mensajes habían causado muchas respuestas, citados, retuits y likes.

Otro factor que nos sirvió para la elección de los tuits fue la cantidad de seguidores y seguidos que tenía el usuario. Con esto podíamos deducir y demostrar en nuestro análisis que un contenido producido o rebotado por los mismos podía convertirse en viral de una forma rápida y mucho más fácil a diferencia de otros usuarios que no contaban con las mismas métricas de los anteriores.

Tabla 1. Contenido viralizado a través de Twitter.

Usuario	Mensaje	Fecha y hora	Estadísticas	Link
@dchavezd	“No se llama la gestante ni la embarazada, se	20/10/2022	<ul style="list-style-type: none"> ● 81 RT ● 208 	http://bitly.ws/DgFA

	llama Gabriela Sevilla y el Perú la está buscando”.	9:30 PM	likes ● 5 citas	
@MilagrosLeiva G	“Por favor PNP hagan lo imposible por encontrar a Gabriela”.	20/10/2022 10:18 PM	● 31 RT ● 43 likes	http://bitly.ws/DgFF
@Andreaac16	“Vecinos de Gabriela Sevilla, joven embarazada desaparecida en Surco, realizan vigilia y cadena de oración”.	20/10/2022 10:40 PM	● 43 RT ● 186 likes ● 3 citas	http://bitly.ws/DgFI
@marilyn_salinas	“Gabriela Sevilla desaparece estando embarazada (...). Nos odian, MIMP”.	21/10/2022 2:33 AM	● 247 RT ● 505 likes ● 5 citas	http://bitly.ws/DgFK
@AwqaFeminista	“¿Dónde está Gabriela Sevilla, ¿dónde está Milagros Huamán, ¿dónde está Ari Aguilar, ¿dónde está Nelly Cerna, ¿dónde están Estefanny, Tatiana y Yamilé? #LasDesaparecidasImportan #LasEstamosBuscando”	21/10/2022 1:33 AM	● 33 RT ● 65 likes	http://bitly.ws/DgFL
@GermanLoero	“¿Dónde está Gabriela Sevilla?”	21/10/2022 12:19 AM	● 8 RT ● 22 likes	http://bitly.ws/DgFS
@titowankalaw	“Todos debemos buscar incansablemente a la bebé de Gabriela Sevilla. (...). ¿Dónde está el Ministerio del Interior?”	21/10/2022 8:11 AM	● 52 RT ● 224 likes ● 14 citas	http://bitly.ws/DgFY

Los contenidos publicados en Twitter confirmaron que el modelo comunicacional tradicional que los medios elaboran y construyen en la agenda mediática ya no es del todo vigente. Muchas veces, son los mismos consumidores quienes se han convertido en

prosumidores, los que colocan temas que se convierten en tendencia y se encargan de producir contenidos sobre los mismos. Lo sucedido es una clara muestra de ello y tras generarse una problemática, fueron los mismos medios de comunicación quienes, al ver la interacción en redes, decidieron darle cobertura al mismo.

En cuanto al segundo momento, tras conocerse la problemática, los principales medios de prensa escrita del país decidieron incluir en su agenda el tema de Gabriela Sevilla Torello, rotulando en casi todos sus titulares “la mujer embarazada”. Incluso, los medios más importantes del país validaron la condición de embarazada de Sevilla.

Tabla 2. Titulares de los principales medios de prensa escrita

Medio	Titular	Fecha	link
El Comercio	Gabriela Sevilla: todo lo que se conoce del caso de la mujer embarazada que apareció sin su bebé	21/10/2022	http://bitly.ws/DgGb
La República	¡Más de 24 horas desaparecida! Embarazada que tomó un taxi para ir a dar a luz sigue no habida	20/10/2022	http://bitly.ws/DgGd
Expreso	Gabriela Sevilla es hallada con vida en Villa María del Triunfo, pero sin su hija Martina	21/10/2022	http://bitly.ws/DgGe
Correo	Embarazada abordó taxi rumbo al hospital tras romper fuente y ahora está desaparecida	20/10/22	http://bitly.ws/DgGf

Como podemos observar los principales medios de prensa escrita afirmaron la condición de gestante de Gabriela Sevilla, incluso tuvieron afirmaciones más específicas sobre el caso.

Respecto a la nota de El Comercio, resaltan afirmaciones como “La joven madre se encuentra internada en el Hospital Militar, pero se desconoce el paradero del recién nacido, (...) cabe subrayar que Gabriela Sevilla desapareció con nueve meses de

embarazo”. El caso del diario La República es similar, pues en la nota se afirma que “Gabriela Olga Victoria Sevilla Torello es la mujer embarazada de 30 años que desapareció luego de que abordara un taxi en la puerta de su edificio”. Por su parte, el Diario Expreso no catalogó a Sevilla como tal utilizando el adjetivo; sin embargo, mencionó el nombre de su supuesta hija Martina. En el desarrollo de la noticia se menciona la cronología de los hechos, incluso llegando a afirmar “que la joven mujer salió con dolores de parto a pedir un taxi, donde luego tomó una foto y desapareció”. Finalmente, Correo fue más contundente y afirmó que Sevilla “rompió fuente”. Información que aparentaba ser cierta por haber citado incluso al Ministerio de la Mujer, pero que terminó siendo errónea.

Lo mismo sucedió con los principales canales de televisión de señal abierta, la radio y sus portales web, los cuales rebotaban los contenidos transmitidos al aire y que utilizamos para el análisis.

Tabla 3: Titulares de los principales medios de televisión en señal abierta y sus portales web.

Canal	Titular	Fecha	Link
Latina Televisión	Mujer embarazada desaparece en taxi: todo el Perú la busca	20/10/2022	http://bitly.ws/DgGq
América Televisión	Apareció mujer embarazada en Hospital Militar	21/10/2022	http://bitly.ws/DgGs
Panamericana Televisión	Surco: Denuncian desaparición de mujer gestante luego de subir a un taxi	20/10/2022	http://bitly.ws/DgGu
ATV	Apareció mujer embarazada sin su bebé.	21/10/2022	http://bitly.ws/DgGv

Tabla 4: Titulares de los principales medios radiales

RPP	Apareció sin su bebé a mujer embarazada reportada como desaparecida	21/10/2022	http://bitly.ws/DgGB
-----	---	------------	---

Finalmente, en el tercer momento, debido a las declaraciones de Willy Huerta, ministro del Interior en aquel entonces, los medios de comunicación dejaron de afirmar que Sevilla estaba embarazada. “Después de haber sido atendida clínicamente por los médicos del hospital Militar no se ha determinado que haya habido embarazo. Clínicamente, hasta el momento se ha determinado que la señorita no ha estado embarazada”, fueron las palabras que utilizó el político luego de retirarse del nosocomio.

Tabla 5: Titulares de los principales medios de prensa escrita después de afirmarse que Gabriela Sevilla no estaba embarazada.

Medio	Titular	Fecha	Link
El Comercio	Ministerio del Interior informa que Gabriela Sevilla no estaba embarazada	21/10/2022	http://bitly.ws/DoEn
La República	Gabriela Sevilla no estaba embarazada, afirma ministro del Interior	22/10/2022	http://bitly.ws/DoEp
Expreso	ÚLTIMO MINUTO: Ministro del Interior revela que Gabriela Sevilla no estaba embarazada	21/10/2022	http://bitly.ws/DoEq
Correo	Ministerio Público sobre Gabriela Sevilla: “No presenta signos clínicos de gestación”	21/10/2022	http://bitly.ws/DoEr

Como se puede observar, los medios de comunicación siguieron abordando el tema de Gabriela Sevilla dentro de su agenda de noticias, pero esta vez desde otro enfoque. El diario El Comercio redactó una nota menos extensa a comparación de la primera, donde aseguraba la condición de embarazada de Sevilla. La nota principalmente citó las

declaraciones del ministro Huerta, agregando al final: “Como se sabe, la familia de Sevilla Torello, reportó su desaparición tras abordar un taxi en Surco el miércoles 19 de octubre” dando a entender que la familia de la mujer fue la responsable de difundir la información que terminó siendo falsa. La República únicamente publicó el titular en su página web, sin desarrollar más información al respecto, dejando la nota vacía. En cuanto al diario Expreso, este se limitó a relatar lo que había mencionado Huerta, titulado que fue una revelación y que no se encontraba gestando. Por último, Correo detalló en una nota extensa acerca del debate que se había generado entre sí era cierto o no, titulado la noticia con las declaraciones del ministro.

En ese sentido, los medios de comunicación se vieron en jaque a causa del error de haber afirmado días atrás acerca de la condición de Sevilla. Ninguno de los medios emitió una rectificación acerca de la información errónea. La información siguió en curso e incluso generó confusión en la población, ocasionando que la opinión pública se polarizara.

Los comentarios acerca del caso Sevilla no demoraron en salir en redes sociales. Los usuarios comenzaron a cuestionarse acerca de lo sucedido, postulando diferentes posiciones respecto al caso. Los usuarios opinaron sobre si el embarazo resultó o no verdadero, así como de su supuesto secuestro e incluso si la vida de Martina, la presunta hija de Gabriela Sevilla, estaría en peligro o sería una mentira también. Una postura interesante fue que muchas personas opinaron que el caso se trataría de una cortina de humo creada por el gobierno. Esto se basaría en que salió a la luz información sobre la hermana de Sevilla, Catherine Sevilla, quien se había reunido el 23 de agosto con el entonces premier, Aníbal Torres, en su condición de funcionaria del Ministerio de Cultura, donde trabajó desde marzo del 2021. Tal como sostiene Arturo Cavero, opinólogo de El Comercio, el ciudadano está ciertamente acostumbrado y muchas veces piensa que todo es una cortina de humo por el exceso de información a diario y la existencia de acontecimientos que al comienzo no forman parte de algún tema político, pero que terminan siendo parte de ella, así como también la inestabilidad suscitada en nuestro país a nivel político desde hace ya algunos años.

Un aspecto interesante en este momento del caso fue que diversos usuarios no dudaron en seguir postulando teorías e información “verídica” sobre este. En Twitter se decía incluso que su expareja, Ramiro Gálvez, era extrabajador de Willax y que todo estaba

estructurado como una gran mentira. Otros aseguraban que de acuerdo a su aspecto físico con tatuajes en el cuerpo, psicológicamente indicaba que tenía un vacío emocional grande y trataba de llamar la atención. Algunas otras personas sostenían que Sevilla había inventado todo para retener a su expareja, antes de que él mismo prestara declaraciones sobre el caso en la DIRINCRI días después. También hubo otro sector de la gente que afirmaba que el taxi que abordó Gabriela Sevilla pertenecía a Taxibeat. Poco tiempo después, la empresa de taxis sacó un comunicado mencionando que esta suposición era falsa.

En ese sentido, las teorías creadas por los usuarios, incluso después de conocer la falsedad del embarazo de Sevilla, evidencian el proceso de desinformación que se produjo en las redes sociales. El prosumidor no es consciente de la información que comparte y afirma la veracidad de la misma con total seguridad, causando especulación y difusión de información falsa. Los medios también contribuyeron a la especulación. Algunos programas de mediodía sostenían que todo era un invento de la joven y opinaban abiertamente sobre el tema. Cabe resaltar que la única prueba con la que se contaba hasta ese momento de que Sevilla había sido secuestrada, era una fotografía del conductor que había enviado a uno de sus allegados según información de la Policía Nacional.

Respecto a los errores que cometieron los medios de comunicación en la cobertura informativa del caso, uno de los principales fue afirmar el supuesto embarazo de Gabriela Sevilla mediante sus rótulos en los titulares. Al tratarse de un tema delicado, los portales previamente mencionados titularon las noticias sin corroborar su veracidad, omitiendo el proceso de verificación ante la presión mediática de las redes sociales y los usuarios que hacían eco del hecho. Además, concluían prematuramente que la mujer había estado secuestrada, cuando la realidad fue que se trataba de un autosequestro.

Otro grave error que cometieron los medios mencionados fue la ausencia del cruce de fuentes. Si bien es cierto, se contaba con una foto del taxista, el testimonio de su familia y las denuncias de los usuarios, pero nunca realizaron una investigación como parte del descubrimiento del caso mientras sucedía, es decir, la ausencia del trabajo de campo. La posverdad generada a partir de los hechos y las opiniones de los usuarios solo hicieron que la noticia siguiera su curso, hasta la intervención de las autoridades para esclarecer los hechos.

Una falencia más que se pudo encontrar fue el de priorizar la inmediatez de la noticia antes que una bien estructurada. La sociedad exige, actualmente, información inmediata y diferente. Esta situación genera presión en los medios de comunicación y el caso de Gabriela Sevilla es un ejemplo de ello.

Por último, uno de los errores más relevantes de los medios de comunicación fue el de la divulgación de información clínica. Si bien es cierto, la Clínica Internacional, lugar donde Gabriela Sevilla aseguró haber acudido para la labor de parto, aseguró en un comunicado que colaboraría con todo lo necesario para esclarecer los hechos, la Ley General de Salud establece que toda información relativa a un caso médico es de carácter reservado. Hubo algunos otros medios de comunicación que aseguraron que Sevilla no había asistido a sus controles prenatales y que ella misma los cancelaba, divulgando información de carácter personal. (Anexo 3).



4. LECCIONES APRENDIDAS

El caso de Gabriela Sevilla Torello, en octubre del 2022, fue un acontecimiento que puso en jaque no solo a las principales autoridades de nuestro país, sino también a los medios de comunicación. El exceso de información fue algo que parecía positivo en la búsqueda de la supuesta desaparecida; sin embargo, esta misma dejó en evidencia muchas falencias de los principales gestores de contenidos en el Perú.

En cuestiones personales, el balance que nos deja este proceso de aprendizaje tuvo aspectos positivos y negativos. Si bien el caso era conocido en su totalidad, no pretendíamos hablar acerca de los hechos y cronología del mismo; sin embargo, el manejo de la información por parte de los medios no se abordó de la manera correcta. Hablando de los aspectos positivos, el descubrimiento de aristas como las fake news, infoxicación, desinformación y desarrollo de los hechos, nos permitió entender que esto se trataba de un caso perteneciente a la gran crisis del periodismo por la que atraviesa el Perú. La verificación de los datos e información de los prosumidores dejó en claro que no se está siguiendo un correcto proceso del llamado ‘fact checking’. Todo esto resulta ser favorable para nosotros, debido a que se puede tratar esta problemática, donde la misma solución parte de la acción de los medios.

En cuanto a los aspectos negativos, la infoxicación fue un factor que influenció en nuestro análisis. Si bien la cobertura de lo acontecido fue realmente excesiva, el hecho de tener datos de redes sociales, medios offline y noticias, nos dejaban en una posición en la que el punto de partida parecía no estar tan claro. Los titulares variaban, el desglose de la información era distinto en diversos medios, al igual que los testimonios de cómo se llevó a cabo el proceso de verificación; no obstante, significó un reto grande para nosotros.

Con respecto a los aprendizajes profesionales adquiridos en el desarrollo del proyecto podemos asegurar, en primer lugar, que la veracidad de la información es, en definitiva, el componente más importante para abordar un hecho noticioso. Si no se asegura la veracidad de un hecho, no puede ser considerada una noticia. Si bien esta conclusión parece evidente, consideramos que es necesario confirmar esta premisa de acuerdo a todo lo analizado en el caso. En este punto, los periodistas juegan un papel protagónico ya que,

a diferencia de los prosumidores que también son capaces de difundir información de forma inmediata gracias al avance de la tecnología, estos tienen la responsabilidad de dirigirse a la gente e informar acerca de los hechos de la manera más transparente y verídica posible. A diferencia de los prosumidores que no tienen ningún deber ni responsabilidad para con la población; sin embargo, entendemos la importancia del papel del prosumidor en el modelo de comunicación actual. Por ello, no se le puede dejar totalmente de lado en el proceso de recolección de información. El periodismo puede recabar opiniones, noticias y hechos importantes de las redes sociales. Sin embargo; se debe tener en claro en qué medida y con qué tratamiento se debe seguir utilizando al prosumidor para la cobertura informativa.

Asimismo, consideramos que a lo largo de nuestra carrera universitaria analizamos y escuchamos mucho el término denominado “posverdad”. Este fue ejemplificado en reiteradas ocasiones en diversas asignaturas; sin embargo, nunca pudimos ver un tema reciente que hablara de la misma. Al tratarse de un hecho que involucraba una mujer, embarazo, secuestro, violencia de género e inseguridad ciudadana, la emotividad estuvo muy por encima de los hechos reales, que al final terminaron siendo falsedades, ya que no hubo corroboración de los mismos. Si bien la noticia abarcaba muchos componentes socialmente relevantes, se debió tomar de forma más racional la labor periodística por parte de los medios. Consideramos que la búsqueda de causas nobles no debe eliminar el rigor periodístico. El periodista debe ser objetivo, teniendo en mente que siempre habrá información que debe ser corroborada, dejando el componente emotivo de una historia de lado. La subjetividad fue superior a la objetividad.

Somos conscientes de que la inmediatez es una cualidad de las comunidades virtuales y representa un gran reto para los medios de comunicación tradicionales. Es por eso que consideramos que se debe apostar en buscar nuevas maneras de verificar información de manera certera. Apostar por nuevos equipos de investigación y crear mecanismos para la validación de datos, pero uno de los puntos más resaltantes es la ausencia del trabajo de campo, tal como sucedía años atrás. La tecnología es una herramienta que permite llegar a muchas más personas y facilitar muchas labores; sin embargo, no todo puede resolverse desde la comodidad de un escritorio a través de un teléfono móvil o laptop. Respecto a las plataformas virtuales, podemos concluir que ninguna es mala, sino depende de la manera en la que el usuario la maneje. Aspectos como el volumen de información,

selección de cuentas a seguir y opiniones compartidas son algunas muestras del carácter casi democrático que tiene esta red social, es decir, todos cuentan con las mismas condiciones de expresión. Esto puede verse como una ventaja, siempre y cuando los usuarios compartan con responsabilidad y criterio de verificación la información. El caso fue esclarecido cuando el ministro acudió personalmente al hospital para aclarar los hechos, labor que pudo haber hecho algún medio de comunicación y disipar las mentiras en torno al caso.

En definitiva, este análisis nos lleva a pensar en el papel que deben ocupar los medios de comunicación. Actualmente, se ha puesto en tela de juicio la vigencia de los medios de comunicación tradicionales como la prensa escrita o noticieros en un contexto donde la tecnología ha tomado protagonismo en la difusión de contenidos. Consideramos que una de las maneras idóneas en la que se puede salvaguardar el rol de los medios de comunicación tradicionales, es garantizar la credibilidad de la información. Ese, desde nuestro punto de vista, sería el valor diferencial de los medios tradicionales frente a las redes sociales, donde múltiples prosumidores comentan hechos que muchas veces carecen de esta cualidad. En un proceso correcto, los medios de comunicación hubiesen corroborado la procedencia de la misma mediante la verificación y cruce de fuentes; sin embargo, omitieron esto e iniciaron a difundir el caso.

A modo de reflexión, consideramos que, si bien el papel principal de los medios de comunicación es informar, y creemos que esa será siempre su principal función, debe considerar una nueva labor: la de educar. Esto se sostiene en que el modelo de comunicación y difusión de información evidentemente, como lo hemos sustentado en el presente trabajo, ha cambiado. Los medios deberían aprovechar los espacios digitales para crear contenidos que expliquen el proceso y los factores necesarios que se necesitan para verificar la información. Otra manera de educar es no darle tribuna a la desinformación, seleccionar mejor a los invitados y mejorar las condiciones del discurso que se le da al público. La misma medida deberían adoptar los canales de televisión, al dar un espacio en su programación a información sobre cómo detectar noticias falsas. Todo ello con el objetivo de enseñar a los prosumidores a no difundir o crear información de manera irresponsable sin corroborar.

Así mismo, sí consideramos necesaria la difusión de la noticia en los medios; sin embargo, creemos que hay una gran diferencia entre atribución e información. La prensa debió corroborar la información con los familiares de Sevilla y no trabajar únicamente con las redes sociales como fuente. Todo esto hubiese cambiado incluso los titulares de la información de “mujer desaparece” a “familiares denuncian”, haciendo una correcta cobertura informativa.

Otra pregunta que surgió en el camino fue el de si los medios realmente cayeron en el error de desinformar o intencionalmente difundieron el caso de Sevilla sabiendo que era un tema que causaría repercusión. Consideramos que es poco probable que los medios crearan “fake news”, ya que es desvinculante a la labor periodística. Creemos que el error fue no tomar el tiempo suficiente para la confirmación de los hechos.

Por último, no podemos dejar de lado la necesidad de dudar de las fuentes de las que se obtiene información y la veracidad de las mismas. En el caso de Gabriela Sevilla todas las fuentes a las que acudieron los medios de comunicación en primera instancia pertenecían a la misma categoría. Si se esquematiza cada una, se hubiera podido concluir que estas pertenecían al mismo grupo: familiares de Gabriela Sevilla afectados por lo sucedido. Es por ello que se propone la siguiente cobertura del caso considerando los tres momentos claves utilizados para el análisis.

Las referencias para el modelo de cobertura partieron del análisis del caso. Al realizar el desglose de la cobertura de los medios y concluir que no tuvieron un proceder periodístico adecuado, construimos una cobertura de los hechos modificada y, en algunos casos hasta contraria, para informar de manera adecuada.

Tabla 6: Propuesta de cobertura del caso.

Momentos	Cronología de los hechos	Validación	Cobertura
Viralización del caso en Twitter	Los usuarios difunden la supuesta desaparición de Gabriela Sevilla	1. Recopilar la información en Twitter existente del caso y elaborar documento resumen.	Informar a la población a través de la atribución de la información. Titular: “Familiares de

		<p>2. Contactarse directamente con fuentes primarias que puedan dar información puntual del caso. Madre, padre o pareja.</p>	<p>Gabriela Sevilla denuncian su desaparición”.</p> <p>Titular 2: “Familiares denuncian desaparición de joven presuntamente embarazada”</p>
	<p>Usuarios con gran cantidad de seguidores rebotaron la noticia, volviéndola mediática.</p>	<p>1. Con la información recopilada, contactarse con las entidades que tengan influencia en el asunto del supuesto secuestro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● PNP ● Jefe de la DIRINCRI ● Ministerio Público ● Serenazgo <p>2. Tener en cuenta que hay un tema en desarrollo que requiere esfuerzos de investigación para ser incluido en la agenda mediática.</p>	<p>Crear notas con la información que se tiene hasta el momento por parte de las autoridades competentes. Esto seguirá siendo atribución hasta poder tener una noticia concreta.</p> <p>Titular: Jefe de la PNP: “Estamos en la búsqueda de la presunta mujer embarazada”</p> <p>Titular 2: Serenazgo de Santiago de Surco: “Se reportó su desaparición a las 8:00 PM y estamos en su búsqueda”</p>
<p>Decisión de los medios de comunicación para incluir el tema en su agenda mediática</p>	<p>Los principales medios de comunicación le dieron cobertura al asunto sin verificar su validez.</p>	<p>1. Elaborar una cronología de los hechos incluyendo las nuevas afirmaciones sobre el caso con el objetivo de darle lógica a todo lo sucedido.</p> <p>2. Indagar sobre casos similares que se pudieron dar en otros países o incluso en el Perú con el objetivo de encontrar posibles similitudes.</p>	<p>Crear una nota con el objetivo de informar la presunta desaparición de Sevilla. Incluyendo testimonios de las autoridades de seguridad con las que se conversó posteriormente.</p> <p>Titular: “Surco: Mujer presuntamente embarazada se encuentra desaparecida”.</p>

	<p>Gabriela Sevilla aparece el 21 de octubre del 2022 en a las 4:55 am en Villa Maria del Triunfo y la derivan al Hospital Militar</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ir al Hospital Militar para conocer el estado médico de la joven, así como también el estado de su presunto embarazo. 2. Entrevista a las autoridades de seguridad para conocer en qué condiciones se encontró a Gabriela Sevilla. 3. Entrevista a especialista médico acerca de la condición de Sevilla, su sintomatología y si en verdad era posible que estuviese movilizándose tras lo sucedido. 	<p>Crear una nota con el objetivo de informar la aparición de Gabriela Sevilla y la condición en la que se encuentra.</p> <p>Titular: “Presunta mujer embarazada aparece en Villa María del Triunfo”</p> <p>Titular 2: “Gabriela Sevilla se encuentra realizando los exámenes médicos correspondientes en el Hospital Militar”</p>
<p>Declaracion es del Mistro del Interior Willy Huerta tras los informes médicos</p>	<p>El político aseguró en el Hospital Militar que la mujer no estaba embarazada tras conocerse los exámenes médicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar los testimonios de Gabriela Sevilla. 2. Entrevista al jefe de la PNP. 3. Entrevista al Ministro del Interior. 4. Entrevista al Ministro de Salud. 	<p>Crear una nota con el objetivo de informar la aparición de Gabriela Sevilla.</p> <p>Titular 1: “Gabriela Sevilla: presunta mujer embarazada no lo está según declaraciones del Ministro del Interior”</p>
	<p>Nueva especulación de los prosumidores en las redes sociales sobre supuestos hechos en el caso de Gabriela Sevilla</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la veracidad de las fuentes de información. 2. Resumen de los nuevos datos para analizar la veracidad de los mismos. 	<p>Crear una nota con el objetivo de educar a los prosumidores sobre cómo identificar la falsedad de un caso y no difundir información que carece de veracidad.</p> <p>Titular 1: Caso Gabriela Sevilla: Cronología de los hechos en la historia.</p> <p>Titular 2: Los factores</p>

			<p>que hicieron del caso Gabriela Sevilla cuestionable desde un inicio.</p> <p>Titular 3: La responsabilidad de compartir información verdadera: el caso Gabriela Sevilla.</p>
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia.



REFERENCIAS

- Álvarez, M. & Botero, L. (2015). De ciudadanos a prosumidores nuevas representaciones y consumo. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 13(26), 11-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491548260001>
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting. *Ecos de la comunicación*, 2(2), 11-38. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7119>
- Casas-Mas, B. (2014). Infoxicación a través de los medios de comunicación. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, (24). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16832255001>
- Diario Cambio. (03 de setiembre de 2019). Norma Mercedes, la joven embarazada desaparecida es fan de Morena y Barbosa. *Diario Cambio*. <https://www.diariocambio.com.mx/2019/zoon-politikon/item/30988-norma-mercedes-la-joven-embarazada-desparecida-es-simpatizante-de-morena-y-apoyo-la-candidatura-de-barbosa>
- Maldonado, A. (15 de setiembre de 2015). Cortinas de humo y conspiraciones, por Arturo Maldonado. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/opinion/mirada-de-fondo/cortinas-humo-conspiraciones-arturo-maldonado-213320-noticia/>
- Marta-Lazo, C., & García-Idiakez, M. (2014). El uso profesional de la red social Twitter en la redacción del diario español El País. *Palabra Clave - Revista de Comunicación*, 17(2), 353–377. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-82852014000200006
- Portocarrero, G. (2013). La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje. En A. Grimson y K. Bidaseca (Coords.), *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia* (pp. 165-200). Buenos Aires: CLACSO.
- Renedo, C. (2019). La implantación del periodismo ‘Open Source’ como un nuevo modelo de comunicación en internet. *Dígitos: Revista de comunicación digital*, (5), 10-32. <http://dx.doi.org/10.7203/rd.v0i5.136>

Vila de Prado, R. (2018). La posverdad y la espiral del silencio. *Aportes de la comunicación y la cultura*, (24). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2306-86712018000100002&script=sci_arttext

Weiss, Gabriela (2019). Aplicación del proceso de verificación de datos en el ejercicio del periodismo escrito tradicional Cochabamba. *Punto Cero*, 24(38), 21-31. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762019000100002#:~:text=La%20verificaci%C3%B3n%20de%20la%20informaci%C3%B3n.aparezcan%20vac%C3%ADos%20en%20su%20reportaje



ANEXOS

Anexo 1: Entrevista Mabel Aguilar

Entrevista a Mabel Aguilar, catedrática en la Universidad de Lima y experta en medios digitales.

1. ¿Qué opinión tiene acerca del término infoxicación, el cual hace referencia al exceso de información sobre un tema en específico?

El caso de Gabriela Sevilla grafica y ejemplifica de una forma muy clara y evidencia estos fenómenos que se dan en los ecosistemas y plataformas digitales. Lamentablemente, el periodismo ha cambiado desde la irrupción de los medios digitales, para bien o para mal, pero es innegable. Este caso originó, por un lado, un exceso de información, pero por otro, se generaron espacios perniciosos donde las noticias sin confirmar estaban a la orden del día y el proceso de verificación no se llevó a cabo y era necesario. Creo que esto no se dio por la avalancha de contenido de todo tipo, no solamente hablando de contenido informativo y también por la misma naturaleza de los medios digitales, donde muchas veces se necesita producir mucho para generar clics, posicionamiento SEO, mejores métricas, etc. He llegado a ver titulares en donde muchas veces caemos los usuarios y periodistas, ingresamos a la nota y la fuente muchas veces o no la dicen o termina siendo ambigua, como lo que sucedió con los artículos de Gabriela Sevilla en Marketplace, sus supuestos regalos del babyshower. Todo esto nos lleva al precario proceso que tienen los periodistas para realizar una correcta verificación y de los datos, ya que en este caso no se dio. Si bien lo digital es una vorágine en la que tienes que ir rápido y los medios necesitan vender contenido por los factores mencionados, no se da el tiempo muchas veces de la verificación correspondiente.

2. ¿Cuál podría ser un medio para no caer en la inmediatez sin poder verificar la información, sabiendo que el fin de los medios es vender y posicionarse de la mejor forma en la web?

Hacer lo que históricamente se ha hecho en el periodismo: Investigar, cruzar fuentes, tener datos suficientes como para armar un balance en las posiciones y declaraciones o cuantificar la información para darle pluralidad a la nota. Hoy en día está de moda el término ‘fact checking’, que en realidad no es otra cosa que verificar la información, que es lo que históricamente se ha hecho en el periodismo. El problema radica en lo que comentaba antes: Los ecosistemas digitales han roto la hegemonía de los medios tradicionales, que era tener la información en sus manos. Hoy, la audiencia tiene celular, internet y ya no son solo audiencias pasivas y se les conoce como prosumidores y los medios han generado que esto se dé de manera muy rápida. En este punto, ya no verifican la información porque otro medio posiblemente ya lo publicó, cayendo en el error de la inmediatez sin ver si la noticia era cierta o no. Hemos caído en un círculo en el que los medios ya no verifican la información y publican con la intención de aumentar sus métricas. No están produciendo solo para que las audiencias consuman, sino también por el SEO, el click y posicionamiento. Todo esto abre el debate acerca de que no cualquiera puede ser periodista. Hay casos en los que las audiencias puedan tener empoderamiento y poder producir contenido y pluralidad en la información, lo mismo con los periodistas. Esto no está mal, el problema es que no se está efectuando una correcta verificación, llega a escalar y se necesita las intervenciones de otros actores que no sean simplemente los ciudadanos, por ejemplo, las autoridades.

3. En el caso de Gabriela Sevilla, la única prueba que había desde un inicio era la foto del taxista. ¿Cuáles fueron las causas y factores que empezaron con la desinformación del caso?

Considero que en este punto, muchos periodistas, de forma genuina, fueron los que empezaron a darle difusión al caso en Twitter. Otros periodistas se fueron sumando, así como también más usuarios, personalidades reconocidas, hasta llegar a las entidades públicas. Otro factor importante fue que la noticia empezó a personificarse. Los medios muchas veces hacen héroes y villanos para que puedan crear un storytelling y hacer que las personas empiecen a empatizar con la noticia. Otra de las causas importantes en este punto fue la cantidad de temas sociales reunidos en el caso: La inseguridad ciudadana, un embarazo, una supuesta violación y secuestro. ¿Quién le iba a dar la espalda a una embarazada? El problema fue que cuando todo se hizo relevante, los medios pierden de

vista el trabajo periodístico y los pasos que te exige la profesión. A partir de esto, los medios fueron en búsqueda de los familiares y uno se da cuenta que algo no cuadraba en la historia, pero los medios nunca dudaron si esto era verdad o no y eso es un grave error. Un periodista siempre debe poner en tela de juicio las versiones que recibe de sus fuentes. Es por eso que no se debe tener una sola, como era el caso. No había otra fuente que no sea la familia afectada. Lo que se debió hacer era un trabajo de campo en el hospital y los médicos. Si bien existe un tema de confidencialidad de la Ley General de Salud, no se puede dar por cierto algo en lo que no se tienen pruebas y apenas hay una sola versión, más allá de no darse cuenta que la familia tampoco tenía pruebas. Los periodistas tampoco realizaron un trabajo de abordaje adecuado, ya que las preguntas efectuadas a los familiares tampoco ayudaban a dar con su paradero o intentar esclarecer el caso. Al final, quienes terminaron esclareciendo el caso fueron las autoridades y las voces que no tenían injerencia directa en el caso. Además de todo esto, tal fue la subjetividad que cuando se esclarecieron los hechos, todos entraron en una clase de negación por haber empatizado tanto con el caso.

4. ¿La gente se dejó llevar por una posverdad?

Muchos sí. Esta historia es muy curiosa porque existen elementos que siguen construyendo la narrativa. Testimonios, fotos, declaraciones de sus cercanos y gente que ha estado en otro momento de su vida. Todos se dejaron llevar por cada elemento que salía en las redes sociales y que los medios de comunicación difundían. Si nada de eso hubiese salido, creo que la narrativa no hubiese escalado tanto. Además de esto, Gabriela Sevilla tenía todo para ser la protagonista y la víctima de esta historia: Una mujer de tez blanca con un nombre complejo, tenía el prototipo de ser una persona que no podía mentirte y podía estar en los titulares.

5. El tiempo en el que el caso estuvo en su máximo auge fue de aproximadamente dos semanas luego de lo sucedido. ¿Quién maneja entonces los contenidos en la agenda mediática, los medios o la gente?

Creo que tiene que existir una comisión que te ayuda a regular los contenidos dentro de los medios. Regularlos por varios filtros como horario infantil, contenido violento, horas del día, entre otros. El contenido en sí no se autoregula y está manejado muchas veces por la audiencia y por los propios medios. En el caso de Gabriela Sevilla, la balanza se inclinó gracias a la presión de la misma audiencia, nacida en Twitter y rebotada en otros medios digitales. Esta presión hizo que los medios tomaran el caso y a raíz de ello, las instituciones y los políticos empezaron a darle cabida al asunto.

6. Casi al último del caso, los medios de comunicación terminaron convirtiendo a Sevilla de víctima a villana. ¿Cómo cree que esto dividió a la opinión pública a raíz de lo generado?

Creo que el momento clave en todo esto fue cuando el propio ministro salió a hablar tras haber llegado al Hospital Militar. Luego de esto hubo casi que un enfrentamiento entre ministros, generando el mismo efecto en la población. Todo esto se le sumó los pronunciamientos de las entidades importantes y opiniones de personalidades reconocidas. Claramente, había un problema en ella, pero la gente estaba tan metida en el caso que hubo un grupo de defensores versus detractores a raíz de lo sucedido.

Anexo 2: Informe técnico estudio de opinión Ipsos

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-09/it_nacional_lima_setiembre_2018_surco.pdf

Anexo 3: Ley general de salud

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2004/Ambiente_2004.nsf/1Docpub/92E72ED7CFDBF90905256F320051D81C/\$FILE/L26842.pdf



Inf. Turnitin

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	documentop.com Fuente de Internet	1%
2	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
3	www.amairustudio.com Fuente de Internet	<1%
4	diariocorreo.pe Fuente de Internet	<1%
5	elcomercio.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.ulima.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to tec Trabajo del estudiante	<1%
8	larepublica.pe Fuente de Internet	<1%
9	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%

10	renatiqa.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
11	bibliotecadigital.udea.edu.co Fuente de Internet	<1 %
12	barcelona.indymedia.org Fuente de Internet	<1 %
13	calz.eurofull.com Fuente de Internet	<1 %
14	www.congreso.es Fuente de Internet	<1 %
15	www.files.ethz.ch Fuente de Internet	<1 %
16	moam.info Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	sigaa.ufrn.br Fuente de Internet	<1 %
19	www.defensor.gov.ar Fuente de Internet	<1 %
20	www.elheraldo.co Fuente de Internet	<1 %
21	www.eluniversal.com Fuente de Internet	<1 %

22	www.hondurasfutbol.com Fuente de Internet	<1 %
23	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
24	repository.upenn.edu Fuente de Internet	<1 %
25	www.ciudadpolitica.com Fuente de Internet	<1 %
26	www.elsolonline.com.ar Fuente de Internet	<1 %
27	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
28	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
29	www.ifj.org Fuente de Internet	<1 %
30	www.revista105.com Fuente de Internet	<1 %
31	www.ucm.es Fuente de Internet	<1 %
32	"The International Political Economy of Communication", Springer Science and Business Media LLC, 2014 Publicación	<1 %

33

Salcedo Maldonado, Jorge Luis, Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Ciència Política i de Dret Públic. "La Visibilidad mediática de actores políticos en la red : la política de gestión de contenidos digitales y la propiedad intelectual en España y en el Reino Unido : tesis doctoral /", Bellaterra : Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Ciencia Política y Derecho Público,, 2012

Fuente de Internet

<1 %

34

biotechinversion.blogspot.com

Fuente de Internet

<1 %

35

dspace.ucuenca.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

36

hunews.huji.ac.il

Fuente de Internet

<1 %

37

ideas.repec.org

Fuente de Internet

<1 %

38

maxmovil.com

Fuente de Internet

<1 %

39

peru.com

Fuente de Internet

<1 %

40

repositorio.umsa.bo

Fuente de Internet

<1 %

41	worldwidescience.org Fuente de Internet	<1 %
42	www.barcelona.es.emb-japan.go.jp Fuente de Internet	<1 %
43	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
44	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 1 (1985)", Brill, 1987 Publicación	<1 %
45	peopleenespanol.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias Apagado

Excluir bibliografía

Activo